



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO y D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Hidrológico del Ebro 2015-2021, que depende del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, adolece de claras deficiencias respecto al Delta del Ebro, por ejemplo, no plantea el riesgo de desaparición de las masas de agua del Delta e identifica que la mayor parte de las lagunas están en buen estado ecológico, inhabilitando así actuaciones para su mejora. Tampoco considera esencial iniciar los trabajos de transporte de sedimentos fluviales ni abordar urgentemente los problemas de regresión e inundación en el Delta entre otras.

Es por ello, que planteamos la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. Respecto al Delta del Ebro, ¿tiene previsto el Gobierno realizar una revisión de dicho plan, para enmendar las deficiencias que se hicieron cuando se elaboró, y detectar los nuevos problemas que han ido surgiendo estos últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2020

Ignacio Garriga Vaz de Conciaeo
Diputado GPVOX

Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GPVOX

D^a. Macarena Olona Choclán
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX